Periódico del Pueblo.

Este periódico sale todos los dias para Madrid escepto los lunes, y para las provincias escepto los domingo

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion calle de la Luna, núm 14, cuarto principal de la derecha, y en las librerias de Matute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; en la de Gaspar y Roig, calle del Principe; y en la litografia de la Equidad, calle de Preciados. La correspondencia y reclamaciones se dirigirán al director del Nuevo Espectador, franco de porte.

Práctios: En Madrid 12 rs.; en las provincias y estrangero 19; en Ultramar 24, franco de porte. Anuncios, á cuatro cuartos línea. — Comunicados, á precios

# IMPORTANTE.

Las personas que quieran disfrutar la ventaja de recibir GRA+ TIS nuestro periodico hasta 1.5 del próximo agosto, y no esperimentar el atraso consiguiente en la recepcion de los números, se servirán suscribirse en los puntos indicados en otro lugar, o bien remitir libranzas sobre correos á favor del Director del Nuevo Espectador, mente on .13 .22 aup en

### SECCION POLITICA.

UN RECUERDO.

Las miras del partido carlista se revelan con ·las elecciones: encariñado con la idea del matrimonio de S. M. con el conde de Montemolin, y fiando su porvenir á la realizacion de ella, bulle y se mueve y emplea cuantos recursos le sugiere su deseo y su interés por verlo de cualquier modo cumplido. De cualquier modo decimos, porque un partido que, como el carlista, hace de una cuestion la cuestion de su vida ó muerte, no duda en jugar el todo por el todo, cuando esa cuestion debe resolverse. El partido dominante ha despertado las muertas esperanzas del partido carlista; lo ha mimado hasta cierto punto en ciertas ocasiones, y los partidos, del mismo modo que los hombres, retroceden trabajosamente cuando han llegado á conseguir un puesto ventajoso. Y el partido carlista lo ha conseguido: si se compara su situacion de hoy con la situacion en que se hallaba constituido bajo el mando del partido liberal, no podrá menos de encontrarse una gran diferencia: entonces carecia de vida propia, y por todas partes le amenazaba la disolucion: hoy vive sin ayuda agena, y ha logrado organizar sus desquiciados elementos: entonces, sin mas porvenir que el de la resignacion, solo aspiraba á no ser combatido; y eso sí; de semejante beneficio disfrutaba; pero en el dia todo lo hace menos resignarse, porque ha llegado á descubrir un porvenir al traves de las concesiones y las deferencias del partido dominante; hoy ha conquistado un lugar en el terreno de la discusion y de la política, y reune al rededor de su bandera sus escarriados prosélitos, y hace alarde de sus principios con mas libertad que otro partido cuya existencia no amenaza la existencia de las instituciones. En este estado, cuando en alta voz se invoca la candidatura de Montemolin; cuando hay valor de parte de los unos, no ya para presentarla como la mas conve-

MARTAON

MARTIN EL ESPOSITO

de un ayuda de cámara,

POR EUJENIO SUE.

(Concluye el capitulo IX.)

-- A los corderos no les faltaba ni la leche de su madre para el alimento, ni el vellon para darles calor; su mal consistia en estar de noche y de dia en un redil bajo, sin aire, lleno de estiércol... alli dentro se ahogaban los corderos, y muchos se morian. (1) Yo le dije al colono: «vuestros corderos de primavera deben tener aire libre, pasto y sol... y por la noche el establo abierto y fresco; asi respirarán un

(1) Por consecuencia de una deplorable preocupacion se acostumbra en muchas granjas, para aumentar el estiércol, á tener los corderos y otros animales rigorosamente encerrados noche y dia, en rediles infectos, donde falta casi completamente el aire vital; de aqui nacen frecuentes enfermedades de los órganos respiratorios, y muy amenudo muertes por assixia, con todos los síntomas de este género de muerte.

niente, que esto no pasaria de una opinion, sino para presentarla como la mas probable, que ya no es opinion sino amenaza; y de parte de los otros hay, si no complicidad, una debilidad estrema, nosotros, sin hacer alarde de profetas políticos, nos atrevemos á pronosticar grandes males para nuestra patria, porque si el partido carlista llega á verse desalojado de las trincheras en que hoy se ha hecho fuerte, buscará otras, porque hemos dicho ya que espontáneamente es imposible que retroceda de la ventajosa posicion á que hallegado. La situacion actual no le ofrece obstáculo de ningun género; antes por el contrario, una tolerancia de que no disfruta el partido liberal, le ofrece mil caminos para conseguir sus miras: los enemigo, que antes le contenian en sus locos proyectos hoy no existen, estan deprimidos, llevan en su frente la marca de la ignominia con que mentidos apóstoles de la libertad y de la legitimidad de Isabel II han pagado sus eminentes sacrificios por estos dos objetos. Cuando discurrimos sobre el estado en que se encuentra el partido carlista; cuando prevemos que puede llegar un dia en que la bandera que hoy se presenta en las elecciones se vuelva á llevar al campo de batalla, un triste recuerdo aflige nuestro corazon, y en medio de nuestra melancolía pagamos un tributo de admiracion y de respeto á la institucion veneranda que logró llevar á los pies del trono de Isabel II los destrozos de la bandera del pretendiente, y cubierta con los trofeos de la victoria el magnífico estandarte de la libertad. La milicia nacional es la que en tales momentos se presenta á nuestros ojos con todo su heroismo, con toda la virtuosa y patriótica abnegacion que sus enemigos son incapaces de imitar: la MILICIÁ NACIONAL, e-e ejército de entusiastas patricios que hizo fértil con sù sangre el árbol de la libertad, es el que echamos de menos cuando vemos amenazadas las instituciones y en peligro el trono de la reina; cuando vemos que los sacrificios de siete años pueden ser perdidos, y que la reaccion puede levantar repentinamente su vuelo para anonadar á los que trabajaron el magnifico edificio de la revolucion. Vosotros, hombres del poder, si sois liberales, si conservais en vuestro corazon algun apego á las instituciones que estais desacreditando, abrid las páginas contemporáneas de nuestra historia y decidnos francamente si puede haber una guarda mejor de la libertad y del trono que la milicia nacional á quien habeis denigrado: decidnos si es justicia haber dejado á la libertad y al trono huérfanos, espuestos al embate de las pasiones: decidnos si la heroicidad del pue-

aire puro: al lado de su madre no sentirán nunca el friolos lebratos y los ciervos de los bosques, nacen, crecen y se robustecen sin otro abrigo que el seno de su madre y el follage de la enramada en que han visto la luz.» Pero los hijos del pobre, añadió la Coscoja con los ojos arrasados en lágrimas, son mas dignos de compasion que los de la obeja del establo ó la cierva del monte; sus madres no pueden darles calor, porque su pecho está helado, y cuando se ago. ta la leche, no encuentran alimento en los campos nil en los bosques. Vuestro hijo ha padecido frio, ha padecido hambre, ¡triste madre! de ahi proviene su mal, y contra él... no tengo palabras.

-: Con que se me vá á morir, querida mia, puesto que no teneis palabras contra su mal! dijo la madre sollo-

-Le ha visto algun médico?

-No nos visita ninguno.... vive muy distante, y ademas, ¿podemos nosotros pagarle por ventura? ni las medicinas tampoco; los médicos no son para gente pobre. Coscoja contempló al niño con silencioso enternecimiento llena de afficcion al pensar que iba á despedir á la pobre

madre sin una palabra de esperanza. -Y sin embargo, bastaria tal vez tan poca cosa para salvar á esa infeliz criatura, murmuró pensativa: un vestido abrigado, una cama muy seca y un poco de leche pura y templada todos los dias.....

-Buenas noches, Coscojita, dijo de pronto una voz so-

Alzó la jóven la cabeza y vió que se la acercaba con lo

blo armado á quien habeis insultado mas de una vez cuando le habeis visto indefenso, no era la mejor garantía contra las pretensiones del absolutismo, que hoy á la sombra de vuestra debilidad se presentan realizables; decidnos si no late vuestro pecho al recordar las inmarcesibles glorias que dieron á la España liberal esos soldados de la patria que, sin mas aliciente que su entusiasmo, sacaron á riesgo de su vida y á costa de su sangre de entre las manos de las hordas facciosas del pretendiente la bandera de la libertad, casi destrozada. Decidnos á quién debeis vuestra posicion sino á la plebe que habeis despreciado; decidnos en fin, qué seria de vosotros sin los esfuerzos heróicos de esa misma plebe; si cobarde hubiera retrocedido ante el peligro, ó si previsora hubiera temido con razon verse devorada por sus propios hijos. Si en vuestra sangre hirviera el entusiasmo por la libertad, no hubierais olvidado los triunfos de Cenicero, las glorias de Bilbao, las heroicidades de Zaragoza, Madrid y otros puntos cuyas milicias se distinguieron en defensa del trono y de las instituciones; pero en vosotros ha obrado siempre el cálculo, la ambicion, y si ha habido momentos en que habeis presentado á los ciudadanos armados como hijos predilectos de la patria, ha sido para tender una red á su patriotismo y hacerlos servir de instrumento de vuestras miras; pero cuando esas miras las habeis visto realizadas, habeis despreciado el instrumento. Ha habido tambien épocas en que al aspecto terrible é imponente de la milicia nacional habeis temblado; y esto no se lo podeis perdonar: ha habido épocas en que el pueblo armado rechazaba como el pueblo inerme del DOS DE MAYO, á los que querian amarrarle al yugo estrangero, y vosotros estais vengando hoy los obstáculos que á vuestra ambicion oponia el mas sincero patriotismo. Por eso aborreceis la milicia ciudadana, y para disculpar vuestro aborrecimiento, la calumniais: por eso os habeis hecho olvidadizos de las glorias que ha dado á la nacion, y habeis querido marcar con la ignominia su frente que ciñeron en otro tiempo los laureles de mil victorias. Pero todos vuestros esfuerzos son inútiles: la nacion recuerda con entusiasmo sus servicios, y rechaza á los que con mano impía quieren borrarlos de la historia: la milicia naciona, será siempre para los buenos liberales la única y verdadera garantía de la libertad; y por enemigos de la libertad serán considerados los que escarnecen y deprimen institucion tan respetable: vosotros mismos, si algun dia ruje la tormenta á vuestro alrededor, si algun dia la reaccion provocada por vosotros amenaza hundiros, os acogereis sin dudar al puerto de

brazos abiertos y risueña la faz un hombre alto, seco y moreno, que vestia una blusa blanca, unas polainas del mismo color y llevaba en la cabeza el sombrero redondo

-Dios os guarde, añadió acercándose à la Coscoja para bien de la gente honrada, porque tengo para mí que habeis de ser algo pariente de Dios; cuando os empeñais, no hay desdicha que os resista.

-¿Qué hay de nuevo? maese Chonart, preguntó la

-¿Que hay de nuevo? que esta misma noche quedará en el almacen mi cosecha.... contaba con unas diez fanegas de grano, que ya era cosa soberbia, y tengo mas de doce.... todo por vuestros hechizos.... y....

Coscoja, que se había quedado pensativa, interrumpió vivamente al del sombreron:

- ¿ Conque estais contento de la cosecha, maese Cho.

-; Que si lo estoy! A cada medida mas que iba echando decia: gracias Coscojita, gracias Coscojita. ¡ Es una bendicion de Dios!

La Coscoja le volvió á interrumpir :

-Pues ya que tan satisfecho estais, maese Chonart, ¿ sabeis contentarme á mí?...

-A eso venia, y como dicen que nunca quereis tomar

dinero por esas cosas... yo... Tercera vez interrumpió la Coscoja al del sombreron mostrándole la pobre muger, cuyas suplicantes miradas

salvacion que ahora tencis cerrado; pero entonces quizá sea tarde; y puesto que el trabajar para vosotros es trabajar contra la libertad, el pueblo desatenderá vuestras súplicas como vosotros habeis desoido las suvas, y os devolverá los denuestos que de vosotros ha recibido.

Pero haceis bien: ¿de qué serviría la mili-CIA NACIONAL bajo vuestra dominacion? ¿qué oficio desempeñaría una institucion que es la salvaguardia de la libertad, en unos tiempos en que la libertad no existe? La MILICIÁ NA-CIONAL, vosotros lo habeis conocido, es incompatible con vuestro mand); asi que si llegamos á verla otra vez brillante, dar lecciones al mundo entero de patriotismo y de valor, es que vuestro mando ha concluido, que la reaccion ha muerto, que un porvenir liberal se abre de nuevo para la nacion española. Entonces ni habrá que temer vuestros planes ni los proyectos del bando absolutista; habrásolo que pensar en la dicha que nos espera á la sombra de la libertad para siempre asegurada.

#### UN NUEVO ATENTADO.

Antes de hacer ninguna reflexion sobre el atentado de que vamos á hablar, queremos ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

El corresponsal que tiene el Heraldo en Pamplona, le escribe con fecha 20 del actual, hablándole de la conspiracion que se dice descubierta en aquella ciudad, y entre otras cosas le dice lo siguiente:

«El juez de primera instancia ha sido confinado por este señor capitan general á la ciudad de Estella, porque á las últimas horas de ayer pasó un oficio, suscitando la competencia del tribunal civil con el consejo de guerra: en los primeros momentos hemos censurado la conducta del general, porque creiamos que bastaba la negativa de la competencia sin hacer una demostracion tan fuerte con el juez, que bien pudiera tacharse de tropelia. Pero como este general ha sido templado en sus actos hasta ahora, hemos procurado inquirir en qué podria fundarse su tan dura providencia, y algo hemos oido que le disculpa. Sensible fuera lo contrario, pues queremos que ninguna autoridad traspase los limites que le están señalados.»

Despues de esta relacion, que no puede ser mas favorable al capitan general de Pamplona, nos es lícito todavia decir que de hoy mas el órden y la administracion de justicia son un imposible en España; que las leves y los derechos mas respetables del ciudadano solo pueden servir de ludibrio á las autoridades que simbolizan la fuerza. No se puede llevar el escándalo mas allá de donde lo ha llevado el capitan general de Pamplona: todos cuantos escesos y tropelías se han cometido por las autoridades militares en esta época de desorden, son todas insignificantes al lado de la que nos ocupa. Tal es su magnitud, que nos-

parecia que imploraban á la jóven en favor de su hijo, y

diciendo: -Esta pobre muger es del Val :... su niño está muy malo... pero yo respondería de salvarle si tuviese una camita bien caliente, buenos vestidos y un poco de leche para tomar todos los dias por espacio de lun mes ó dos... Vames, maese Chonard, dad á esta señora una frazada de la lana del último esquileo metida en un saco... y le servirá de colchon... No dejará vuestra muger de tener ar rinconada alguna saya vieja de que se podrán hacer dos para el niño,... y ya tenemos vestido. Todos los dias apartareis en mi nombre un jarrito de leche para este inocente: su madre irá á buscarle á vuestra casa... Hacedlo, macse Chonart, hacedlo, añadió la Coscoja con suave y penetrante acento... y entonces seré yo la que os quede à

-Corriente, lo hare por esta pobre muger, respondió el labrador, y lo haré de bonísima gana; pero...; y poc vos, Coscojilla, y por vos?

-Algun dia os enviaré á decir lo que quiero... por medio de otra infeliz, dijo la Coscoja con melancólica sonrisa --; Ah! ; ya! repuso maese Chonart con malicia; vos siempre pensando en los demas...; Oh! ¡qué bien dicen

que estais hechizada, Coscojita! -Hija mia, esclamó la madre cogiendo una mano á la Coscoja y besándosela, felices los que á vos recurren. Ya mi pohre niño está casi fuera de peligro... Pero, añadió vacilando, si quisiérais decirle algunas palabras contra su enfermedad, lo estaria del todo.

otros no encontramos palabras bastante duras para calificarla: es el preludio de un desquiciamiento completo de la sociedad, porque la sociedad no puede sostenerse cuando la autoridad que representa la fuerza se hace árbitra de las demas que no tienen otra cosa que oponer á un atropello sino los respetos de su investidura.

Si el capitan general de Pamplona no hubiera diferido el fallo del consejo de guerra en el momento que el juez de primera instancia entabló la competencia, habria cometido un gran esceso que en ningun gobierno debia quedar impune; pero ha hecho mas; no solo ha despreciado la competencia, sino que ha impuesto al juez de primera instancia un castigo porque ha obrado dentro del rádio de sus atribuciones. Ya no hay, pues, mas ley ni mas procedimientos que el capricho de los capitanes generales: los tribunales ordinarios, aunque se crean competentes para cono. cer de un delito, tienen que renunciar al derecho, decimos mal, á la obligacion de entablar la competencia, siempre que tengan que entenderse con un capitan general. Esto es espantoso.

Ahora bien: el juez de primera instancia ¿ha sido capaz de obedecer el exhabrupto del capitan general de Pamplona? Echaria sobre su frente la ignominia y se haria indigno de vestir la toga de Campomanes? Una autoridad debe ser antes mártir de sus deberes que prostituirse, sometiéndose á la arbitrariedad.

Los efectos de la conducta del capitan general de Pamplona son tambien terribles: en el momento que un tribunal entabla con otro competencia sobre el conocimiento de una causa, el que conocia de ella se imposibilita de continuarla hasta que la competencia se decide; pero si contra lo que las leyes prescriben, este tribunal se atreviera á dar su fallo sin que la competencia estuviera terminada, ese fallo seria completamente nulo, y de los efectos que produjera seria responsable el tribunal que lo diera. Veremos pues si el gobierno vindica el ultrage que han recibido las leyes, ó si sanciona el atropello del capitan general de Pamplona.

# PORTUGAL.

No por la novedad de las noticias, sino por el órgano que las da, trasladamos á continuacion un articulito que sobre los acontecimientos de Portugal trae el Morning Crhonicle del 17. Dice así:

«Las noticias de Portugal, que alcanzan al 10 del actual, son satisfactorias en cuanto á los movimientos en las provincias del Norte llamados miguelistas, que en su origen se consideran como la obra de las maquinaciones de los Costa-Cabrales. En lo demas parece que el gobierno queda en zuga de las NECESIDADES de la actual época, contentandose con recurrir á manejos diplomáticos en vez de administrar al pais, lo que tiene muy disgustado al partido liberal.»

Es notable esta manera de esplicarse el periódico ministerial de Inglaterra, que viene a convenir con nosotros en que el actual gobierno de Portugal no satisface las necesidades del pais; razon por la cual tiene en el descontento á la nacion entera, y dá armas á los enemigos de las instituciones liberales. De nuevas ocurrencias en el vecino reino no tenemos noticia, á no ser que sean ciertos los rumores que han corrido de sucesos desagradables ocurridos en nuestra embajada, que no nos atrevemos á decir á nuestros lectores sin que los yeamos confirmados.

Se habla, como cosa positiva, de la resolucion tomada por el gobierno español de que

penetren nuestras tropas en el territorio portugues si el gobierno de la nacion vecina no accede á la entrega de los emigrados ó desertores españoles, como los llaman los periódicos de la situacion. De esto trataremos

La prensa liberal acaba de llevar otro golpe terrible asestado por los incesantes ataques del poder; El Nacional, periódico progresista de Cádiz, ha sido condenado por el tribunal de jueces de primera instancia de la ciudad de Sevilla, en la multa de treinta mil reales: para un periódico de provincia, esto equivale á imposibilitar su publicacion; no nos toca á nosotros juzgar acerca de la justicia ó injusticia de la condena; nuestro juicio se tendrá por apasionado, como se tendrá siempre por sospechoso de parcialidad el fallo de los dependientes del gobierno en los juicios de imprenta; pero cuando es pública la persecucion que sufre la prensa liberal, y no se permite á los defensores de los periódicos abogar por e los, justo es que acusemos de parcialidad á los que de tal modo se conducen.

Para mayor conocimiento de nuestros lectores acerca de este importante suceso, trascribimos los siguientes párrafos del Independiente de Sevilla y del Nacional de Cádiz.

Dice el Independiente:

Ayer, como se había anunciado, se vió en la sala primera del tribunal territorial la denuncia puesta á un artículo inserto en el Nacional de Cádiz del dia 9 del pasado. El señor don Manuel del Amor Laraña sostuvo la acusacion del diario denunciado, y el señor don Juan José Bueno la defensa, en la cual ocurrieron incidentes que nos abstenemos de calificar, porque à vista de ellos desconfiamos de la manera y aun de los términos con que pudiéramos indicar lo que allí llegó á notarse.»

Dice el Nacional: mello ne monographed

Ahogada la voz de nuestro defensor, ¿cuánto no podemos decir? ¿Cuán grande no es e escándalo? Y no fue porque nuestro defensor hubiese propasado los limites debidos al lugar en que hablaba, ni porque sus palabras fuesen reprensibles. A la vista tenemos una copia de la defensa, y conocedores de las recomendables dotes de don Juan José Bueno, nuestro defensor, podemos decir, que solamente la intolerancia mas vituperable, el espíritu de partido mas ciego y descomedido pudieran haber impulsado al tribunal á que no se nos defendiese.

Cinco medios de defensa intentó el señor Bueno, y otras tantas veces se le impuso silencio. En fin, tuvo que retirarse protestando de la conducta que con él se observaba.

« No habia sucedido asi con el sostenedor de la denuncia, que habló cuanto quiso. Fundó entre otras cosas su acusacion en que los tronos eran institucion divina, y los reyes séres divinos. No es exageración; son sus mismas palabras.

«Véase despues del nuestro breve relato, lo que es en la actualidad la libertad de imprenta.»

# AL DIRECTOR DE CORREOS.

Desde que apareció nuestro periódico no han cesado las reclamaciones que nos hacen de las provincias por no haberlo recibido, mientras que aqui pagamos gruesas sumas por su franqueo. La falta, no consistiendo en nosotros, tiene que estar en las administraciones de correos, y por eso llamamos la atencion del señor director, ó del gobierno si es necesario; en la inteligencia que si hoy no hacemos mas que indicar el mal para que se remedie, calificaremos con su verdadero nom-

—Tres á una punta, y cuatro á otra, repitió la buena muger siempre con igual respeto.

Pero rellenando mas de lana la parte] en que están los cuatro, que es donde ha de descansar la cabeza de niño.

-Lo tendré presente.

-No se os olvide, añadió la Coscoja con gravedad, y para que surtan su efecto es necesario que cada 15 dias... descosais el colchon y laveis bien la tela al punto y hora de amanecer.

-Está bien. -Hecho esto, pondreis la lana al aire y la dejareis asi

siete horas... cada quince dias?.. lo haré punto por

-¿Siete horas... cada quince dias?.. lo haré punto por punto.

Y volved à verme dentro de un mes, anadió majestuosamente la Coscoja.
Si que vendré... v será para deciros que

—Si que vendré... vendré... y será para deciros que habeis salvado á mi hijo, respondió la buena muger abrazando al niño con efusion.

Este diálogo semicabalístico tenia á maese Chonart absorto en una profunda admiracion-no exenta de inocente envidia, pues los escelentes consejos que le diera la Coscoja no habian ido acompañados de formulas májicas: sin duda se disponia á manifestarlo así á la profetisa, cuando se acercaron los otros dos clientes, es á saber, el anciano y el hombre de edad madura.

bre, si no se evita en lo sucesivo, esa conducta que viene á inutilizar los desembolsos que se hacen para el porte del correo. Es por cierto muy escandaloso que sobre las trabas que el gobierno ha impuesto á la prensa, otros manejos ocultos conspiren á destruirla.

Por las noticias que tenemos de Pamplona parece que ya han sido sentenciados los comprendidos en la causa de conspiración que se ha dicho haberse descubierto recientemente en aquella ciudad: tenemos la satisfacción de anunciar que á ninguno de ellos se le ha impuesto la pena de muerte.

## ESPOSIBION A LOS MINISTROS.

#### EXAMEN DE LA PRENSA.

Excmos. Sres.: aunque con razon supengo que SS. EE. estarán sumamente atareados con motivo de las elecciones, que trabajarán como negros siquiera por la negra honrilla, no puedo resistir al deseo de manifestarles mi cariño del único modo que está á mi alcance, cumpliendo al mismo tiempo con una de las obras de misericordia á fuer de católico apostólico romano, que lo soy por todos los cuatro costados. Dias hace que pensaba haberlo hecho, pero francamente, me retrajo la idea de si estaria ó no el palo para hacer cacharas, que todo esto y mucho mas que callo, porque no se me pone en la cabeza decirlo, tiene uno que consultar si no se quiere esponer á un lance desagradable

Pero dejemos tanta paja y vamos al grano, que no soy de los mas aficionados á andarse por las ramas.

Es pues el caso, Excmos. Sres., que al examinar todos los periódicos de política, pues tal es mi cargo en la redaccion del Nuevo Espectador, al ver como piensan todos ellos, y al observar, porque soy muy observador, el estado de la opinion, no puedo menos de hacerme cruces, de entrar en confusion, de volverme el juicio, porque no puedo yo comprender cómo sin elementos de ningun género, sin fuerza, sin popularidad, sin esperanzas de obtenerla, pueda un gobierno de semejante catadura tener tan to cuajo que oiga impasible los dicterios de la prensa y el clamoreo de los pueblos. Aquí una de dos; ó SS. EE. son seis héroes como seis templos, que viven, en vez de desvanecerse, a influjo del soplo de indignacion que lanza toda la nacion española, ó están fascinados por ese aparato deslumbrante del poder, y todo lo ven color de rosa aunque sea mas negro que un cordovan. Si lo primero, hacen SS. EE. malditamente en no mandar que se les erijan solemnenestátuas que en nada se pasezcan á las demas, por que nadie tampoco, segun la historia de los siglos, las ha merecido tanto.

Si lo segundo (que es lo que yo creo) puesto una vez en este caso créome en deber de decirles que no saben de la misa la media, ó que si lo saben, todo lo convierten en sustancia y están muy espuestos à que el dia menos pensado se hinchen las narices à D. Público Ceñudo, y no deje titere con cabeza, siendo casualmente esto lo que vo trato de evitar y lo que evitaré si SS . EE. no cierran tambien los oidos para mí, como si fuera alguno de esos ayuntamientos que los suelen sofocar descubriendo la pobreza y afficcion de sus pueblos. Yo no; no seréá SS. EE. tan import uno, y si lo llego á ser algo, bien sabe Dios que no será sino por su bien, porque, diganme SS. EE. si les da la gana, y si no les da la gana no me lo digan que lo mismo se me da: ; no es cierto que rara vez toman un periódico nacional en la mano, y que si lo toman, lo que menos miran en él es el juicio que de sus actos

# CAPITULO X.

# LOS CONSEJOS.

Muy triste parecia estar el mas viejo de los nuevos clientes de la Coscoja, y el hijo de este que iba acompañánd ole, de unos cuarenta años de edad, mostrábase tambien altamente preocupado. La probre muger los dejó á entrambos con la Coscoja, de la cual se desvió un poco lo mismo que Maese Chonart, el afortunado colono que á favor de los buenos consejos de la jóven era dueño de tan magnifica cosecha.

—Qué me quereis, respetable padre mio? preguntó al

anciano con afectuoso y blando acento. -Querida santita mia, esclamó el viejo procurando espresar por esta palabra el respeto y la confianza que le inspiraba el renombre de la Coscoja .- Querida santita mia, vengo à que digais cuatro palabras contra nuestra tierra de labor que cae al otro lado del valle. Yo me voy cansando ya.... ¡decir que luego hará diez años que heredé de mi tio esas tierras y que la cosecha cada dia va á menos, vamos, da compasion! Si, casi, casi he llegado à creer que un año hace peor al otro.... los últimos agostos han sido bien fatales, pero... el de antaño y el de ogaño han sido tadavía repeores..... Caramba! diez fanegas de sembradura.... y qué pan me han dado? Apenas treinta celemines! Y que mies! que espiguillas de nada, tan claras.... tan poco granadas.... casi, casi puedo decir que me ha producido apenas la sembradura. Ah! maldita seas una mil veces, tierra infame! esclamó el viejo, dando una

hace la prensa? ¿ Y esto qué significa? Signifi. ca, y claro está, lo que llevo indicado, que á SS. EE. lo mismo se les dá por lo que va que por lo que viene, que tienen demasiada confianza en el desempeño de sus respectivos ministerios; que son unos visionarios políticos. Y como de aquí puede resultarles un muy amargo desengaño, lo que Dios no permita, porque entónces ¡ Jesus! solo el pensarlo me horroriza, me ]he empeñado hoy al comenzar mi trabajo matinal dirigirme à SS. EE., en vez de fállos suscritores, porque conozco que les podia servir de mucho tener una idea exacta de cómo piensan los órganos mas autorizados de todos los partidos, para que nunca pequen de ignorancia que si en todo es mala, en política es imperdonable.

SS. EE. en qué fundan sus esperanzas? ¿Cuáles son los fantasmas que giran en torno de su atufada mente mintiéndoles alevosamente un porvenir lisonjero en el que se les presenta negro como boca de lobo? ¿En qué órgano de la prensa hallan SS. EE. el poderoso baluarte que los defienda de tanto y tan potente enemigo? Esta es la confianza que quisiera yo merecerles en recompensa de mis buenos deseos. Respecto á la prensa no sé yo cual puede ser ese baluarte, porque el Imparcial, ya se ve, es Imparcial; ¿qué quieren SS. EE. que les diga? Me parece hasta ridiculo que todo un gobierno (porque el caso es que lo son SS. EE., mal que pese á todo el mundo) tenga por defensor á un periódico que no se alimenta sino de cizañas, que si otro dice que SS. EE. no tienen prestigio ninguno, como decia ayer el Tiempo, él no hace mas que decirle hoy al Tiempo que tampoco él tiene ninguno, que está desacreditado, que no tiene significancia política, que le tiene compasion y otras de estas gracias, que llamadas propiamente, no son sino fruslerías, pequeñeces, que maldito lo que abonan á SS. EE. Si es el Popular ya empieza á llamarse andana, y se recrea en decir à SS. EE. amargas verdades, siendo una de las varias que hoy les dice, que es escandaloso el contrabando que permite introducir, cuando de tal modo destruye la industria nacional y beja al tesoro, y que está convencido de que algunos (y aun dice quienes) harán el caldo gordo á favor de este desórden.

En el Heraldo? El Heraldo, Exemos. señores, es como Dios lo ha hecho.

¿Cómo pueden SS. EE. confiar en el apoyo de quien dias pasados ha defendido con tanto entusiasmo las dos candidaturas de los hijos del infante don Francisco, cuando SS. EE. pensarán en un punto tan grave tan distintamente? Imposible. Ademas, que hasta tiene repugnancia en criticar los actos de SS. EE., eludiéndose con cualquier motivo de semejante compromiso, ya yéudose un dia á Portugal, otro á Inglaterra, ó encerrándose, como hoy lo hace, en el círculo de las elecciones.

En el Español? Bueno está El Español para apoyar á SS. EE. Estoy seguro de que si pudiera copiar aqui mismo todo su artículo de hoy, de fijo, de fijo los encolerizaba, y eso que no son de aquellos que..., yo me entiendo. Basta para que SS. EE. tomen una idea del sentido en que está el Español, el que les copie aqui cierto parrafito:

«Esa fraccion insignificante en que está vinculado el poder, destituida de todo apoyo en el pais, asida únicamente con ambas manos á una legacion estrangera, que, mezclándose sobradamente en nuestra política interior, mantiene seis maniquis revestidos con el renombre de ministros.»

Del Clamor Público hasta escusado creo hablar á SS. EE.; porque ya se vé, ¿ qué podrá decir de nuevo? Pero sin embargo, para consignar aquí, como he prometido al principio, el

patada en el suelo con desesperacion.

—Tiene razon mi padre, esclamó el hijo, todo va de mal en peor. Maldita sea la tierra tan ingrata para el pobre labrador!... Maldita sea esta tierra tan condenada!

Al escuchar estas imprecaciones contra el mal querer de la tierra, el rostro encantador de la Coscoja cobró de repente una espresion de aficion y de tristeza, como si hubiese escuchado indignos ultrajes dirigidos contra una persona querida y sagrada. Dirigiéndose pues al anciano le dijo con acento de blanda reprension, mezclado de cierta exaltacion que daba á su belleza un carácter estraño y elevado:

-On! respetad, amad, bendecid la tierra de Dios. ¿No es una madre generosa, infatigable, que por un grano os devuelve diez espigas, por un puñado de bellotas un bosque de encinas? Abierto siempre su rico seno, está siempre dispuesto á fecundizarlo todo desde el grano que siembran los vientos, desde el hueso del fruto que deja caer el pice de los pájaros hasta la semilla que derramais en vuestros surcos. Oh! no, no, jamas la tierra ha sido ingrata: si con el tiempo se empobrece, si se agota la pobre nodriza, es porque á semejanza de una madre pródiga siempre da mucho mas de lo que pueden sufrir sus fuerzas, porque siempre se le está exigiendo sin tregua ni reposo. Oh! la tierra! tierra santa y bendita! ¿Cuándo llegará el dia en que segun la voluntad de Dios te cabras por todas partes y sin esfuerzo, de selvas, de mieses y de flores? Cuándo verás vivir en la ahundancia y en la alegria à todos tus laboriosos hijos?

Conociendo la Cosceja con suma sensatez que sus consejos tendrian doble autoridad y serian mas escrupulosamente observados si los acompañaba alguna circunstancia misteriosa, fingió que meditaba sobre esta peticion, y quitándose lentamente uno de los ramos que adornaban sus cabellos, le acercó à sus encarnados lábios, murmuró ninteligibles palabras, 'y con una solemnidad que contrastaba singularmente con su corta estatura é infantil continente, presentó à la pobre unuger la verde y rosada rama diciendo.

—Tomad esta rama de zarza...

-Gracias, hija mia, respondió la madre cogiéndola con cierta circunspeccion respetuosa.

Luego que recojais el colchoncito que os ha prometido maese Chonart, prosigió la jóven, cortad esta ramita en siete pedazos... ni mas ni menos... cuidado.

-¿En siete pedazos? repitió la muger prestando profunda atencion á las palabras de la pavera.

—Si, y habeis de esperar para partirlos á que se ponga el sol, añadió la Coscoja llevándose el dedo indice á los lábios para dar con este ademan mas importaucia á su órden.

-Mny bien, muy bien; esperaré à que se ponga el sol, respondió la madre.

Luego, prosiguió la májica, colocareis entre la lana del colchon los siete pedacitos y le volvereis á coser. — ¿Y en qué parte tengo de ponerlos ; hijá mia? — Tres á una punta y cuatro á otra. sentir de todos, no será por demas citar el periodo con que concluye su artículo de hoy.

«Cúlpase tambien al partido progresista de exagerar sus ideas, alejándose cada vez mas del camino que conduce al poder. Porque repugna sus hábitos y á su honra el tráfico vergonzoso de las conciencias; porque en medio de tantas apostasías se conserva fiel á sus ideas; porque ahora defiende lo que siempre ha defendido; porque ni sabe adular ni contraer compromisos funestos, se le acusa de visionario y exagerado por los mercaderes políticos de la época. Este cargo le honra y recomienda mucho á los pueblos, escandalizados de tantas defecciones, y cuyos derechos é intereses comprometidos no pueden ponerse á salvo sino por hombres severos y enérgicos, inaccesibles á todas las lisonjas y seducciones.

La Esperanza, sabido es tambien que en nada dá la mano á SS. EE., aunque si he de decir lo que siento, no se la dá á nadie, y las mas de las veces viene, como hoy, con sermones como los que nos suele echar tambien El Católico.

Sin duda no tenia en qué pensar ni de qué escribir, cuando nos viene probando el maléfico influjo del Espiritu del siglo y los principios disolventes que lleva consigo. Por eso, como digo, destinaremos á la Esperanza al terreno de la neutralidad.

Si es El Tiempo, mal puede inspirar á SS. EE. confianza de ningun género, cuando en todas las cuestiones está tan divergente. Hoy, hablando de la del matrimonio de S. M. y sobre los grados de probabilidad que pueden tener ciertos candidatos, aunque tales negociaciones estén envueltas en el misterio, dice:

«Aqui el juicio general es seguro, porque se funda en dos datos igualmente poderosos que sensibles: el sentimiento del pais y los intereses de la diplomácia estrangera. Contra estos datos valen poco los que pudieran deducirse de la voluntad indecisa de un ministerio, cuya flaqueza consuetudinaria inspira mas lástima que fundadas aprensiones, porque el vicio de ese ministerio no está en que tenga un pensamiento, sino en que por fuerza habrá de someterse al que se le imponga de dentro de palacio ó de fuera del

Del Eco del Comercio ¿á qué hablar? Del Nuevo Espectador ¿á qué hablar cuando el artículo de hoy es bastante elocuente?

Luego siendo este el sentido en que está la prensa nacional, y tal el en que está la opinion pública ¿ por qué han de insistir SS. EE. en estar en el poder? ¿No les parece ridiculo, desairado, el papel que están haciendo en el tablado de la Europa?

Mucho me alegraré de que SS. EE., haciéndose cargo de la verdad de mis reflexiones, y conociendo la buena fé que las preside, digan el dia menos pensado á S. M.: « Señora, un rayo celestial ha venido á iluminarnos, y á sacarnos de las tinieblas en que hemos por tanto tiempo vivido. Ya ha llegado el dia de que conozcamos que resistir el torrente de la opinion viene à ser lo mismo que tirar coces contra el aguijon; por lo tanto, Señora, y antes que las cosas lleguen á mayores, como ha sucedido en Portugal con el amigo Costa-Cabral, hemos decidido presentar nuestra dimision en manos de S. M. disimulándonos los muchos daños que hemos causado á su reino, como se disimula al que no sabe lo que se ha hecho. Puede que de este modo nos perdone tambien el pais y.... y... podamos vivir... Amen.

## DIVISION DE LOS DISTRITOS ELECTORALES.

(Continuacion.) QUINTO DISTRITO. Cabeza, Castrogeriz

ŋá

el

de

rer

no

tra

do

ter

os.

·a-

es-

no

ue er-

rra

02-

su-

ios

nemen of out Aou ton sometimes sold	Su po-
Pueblos	blacion
de que se compone.	almas.
Josephanitones del regimento del Princ	aimas.
Arenillas de Riopisuerga	nilmi sa s
Barrio de Muñó	467
Barrio de Sta. Maria del Manzan	121
Belmimbre	
Canizar de los Ajos	139
Castellanos de Castro	151
Castrillo de Murcia	100
Castrillo de Mata Judios	355
Castrogeriz	0 100
Citores del Páramo	2,128
Grijalba	100
Hinestrosa	248
Hontanas	190
Itero del Castillo	102
Iglesias	
Yudego y Villandiego	514
Los Balbases	349
Manciles by Abanda of the Salar	1,180
Molecu de Descriptor	123
Olmillos de Sasamon	2,681
Padillo de Abajo	491
Padilla de Arriba	426
Palacio de Riopisuerga	549
Palazuelos junto á Pampliega	111
Junto a l'ampliega	134

Pampliega Address to amount	835
Pampliega Pedrosa del Páramo	154
Pedrosa del Principe Pinilla de Arlanza	442
Pinilla de Arlanza	27
nevilla vallelera	460
Santiuste	28
Sasamon	750
Tamarón and ann ann	209
Torrepadierne Validation and Alliander and A	2916.32
Valtierra de Riopisuerga	116
Vallagera mar and anxioms en	100
Valles Vallaldemiro	411
Villamedianilla	199
Villamedianilla Villanueva Argaño	145
Villanueva las Carretas	185
Villaquiran de la Puebla	82 150
Villaquiran de los Infantes	130
Villasandino	1,113
Villasidro	1,113
Villasilos adomes anno a mario es 1	528
Villaverde Mojina	581
Villazopeque	130
Villoveta	163
Vizmalo	89
Vizmalo Acedillo Albacastro Amaya y Peones Arcellares	90
Albacastro	77
Amaya v Peones	316
Arcellares	78
Arenillas de Villadiego	102
parrio de S. relices	71
Barrios de Villadiego	104
Barriolucio	20
Basconcillos del Tozo	78
Barrio Panizares	104
Boada de Tilladiego	75
Brullés Sura al a sometime	44
Bustillo del Páramo	66
Canizar de Amaya	154
Castrecias Comment Make !	142
Castrillo Riopisuerga	125
Castromarca	98
Coculina main haday talet ya talet	185
Congosto	65
Dorralejo	56
Cuevas de Villadiego	136
Escuderos	37
Fuencaliente de Lucio	101
Fuencaliente de Puerta	52
Fuencivil	89
Fuenteodra	85
Guadilla de Villamar	340
Hinojar de Riopisuerga	
Hormazuela hain al sathero happ	
Hormicedo and addinger on output and	31
Hoyos del Tozo	
Humada, a solventon sol is	119
Humada Icedo	119 31
Humada V zobretinos col 78 Icedo Llanillo do con la contra al 18	119 31 44
Humada V zobretinos col 78 Icedo Llanillo do con la contra al 18	119 51 44 68
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego	119 51 44 68 56
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio	119 51 44 68 56 285
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio	119 51 44 68 56 285 76
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la)	119 51 44 68 56 285 76 130
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza	119 51 44 68 56 285 76 130 429
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 30 95 246 85
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña- Renedo de la Escalera	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 37 120 54 170 30 95 246 85 48
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 95 246 85 48
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga.	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 30 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla de la Presa Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 95 246 85 48 122 57 74 254 557 98 98 392 76 40 122 187 561
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 54 170 54 170 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 487 561 55
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 420 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 361 55 54
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 361 55 54 76
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 361 55 54 76 249 217
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa María Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los)	119 51 44 68 56 285 76 130 429 163 80 55 40 40 37 120 54 170 30 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 135
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledda Rebolleddo de la Torre Rebolleddo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtiarra de Albacastro	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villavilla iunto à Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155 42 166
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 47 105 146 155 42 166 1568
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego Villaescobedo	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 487 561 55 54 76 249 217 105 146 135 42 166 1568 77
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego Villaescobedo	119 51 44 68 56 285 76 130 129 163 80 55 40 40 37 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 487 561 55 54 76 249 217 105 146 135 42 166 1568 77
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155 42 166 1568 77 48 78
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155 42 166 1568 77 48 78
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155 42 166 1568 77 48 78
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155 42 166 1568 77 48 78
Humada Icedo Llanillo Mahallos Melgosa de Villadiego Montorio Mundilla Nuez de Arriba (la) Olmos de la Picaza Ordejones Palazuelos de Villadiego Paul de Villadiego Pedrosa de Arcellares Pradanos del Tozo Puentes de Amaya Quintanas de Valdelucio Quintanilla Riofresno Revolleda Rebolledillo Rebolledo de la Torre Rebolledo Traspeña Renedo de la Escalera Rezmondo Riva de Villadiego Rioparaiso Salazar de Amaya Sandoval de la Reina S. Mamés de Abar S. Martin de Humada S. Quirce de Riopisuerga. Santa Maria Ananuñez Solas de Valdelucio Sordillos Sotobellanos Sotresgudo Tablada de Villadiego Tagarrosa Talamillo Tapia Tovar Trasaedo Urbel del Castillo Valcaceres (los) Valtierra de Albacastro Villalvilla junto á Villadiego Villaescobedo	119 51 44 68 56 285 76 130 129 165 80 55 40 40 57 120 54 170 50 95 246 85 48 122 57 74 254 357 98 98 392 76 40 122 187 561 55 54 76 249 217 105 146 155 42 166 1568 77 48 78

# CORRESPONDENCIA INTERIOR

# Andalucia.

MALAGA 21 de julio. =Si con tanta sorpresa como disgusto habiamos visto la suspension de su apreciable periódico con motivo del despojo que por via de multa sufrió esa empresa de la crecida suma de cincuenta y seis mil rs. vn., mayor ha sido el placer con que recibimos dias pasados los prospectos de su nueva aparicion, los cuales circularon por toda la ciudad con general satisfaccion. Por casualidad hemos conseguido leer los primeros números que llegaron con el último correo, sin embargo de no haberse recibido los que nos eran dirigidos, asi como los de varios suscritores de esta capital, lo que nos confirma en la opinion que tenemos formada de la poca delicadeza de ciertas administraciones de correos. Tambien faltaron en el mismo dia los Ecos del Comercio, que de cuando en cuando suelen quedarse en ciertas oficinas, bien sea por curiosidad ó con siniestra intencion. Lo cierto es que se está siguiendo contra los periódicos liberales una guerra sorda y ratera, que hace muy poco honor á los que la dirigen, y que no pocas veces se estiende à las cartas dirigidas à los particulares que gozan opinion de liberales.

Felicitamos á vds. por su firmeza y perseverancia en sostener los derechos del pueblo y susoberanía, sin la cual no puede existir la liber-

Aunque suponemos á vds. suficientemente instruidos de lo que aqui ha pasado desde que se suspendió la publicacion de ese periódico, no podemos dejar de repetirles la historia de las tropelias y de los tormentos que se han hecho sufrir á tantos desgraciados cuyas culpas debe aclarar la ley, y que hasta abora no se han reconocido reos de ningun crimen, á no ser que por tal se quiere tener la presuncion de que puedan corresponder al grande y generoso partido del progreso. No es nuestro ánimo anticipar juicio acerca del mérito de la causa, ni trataremos de prejuzgarla, asegurando desde luego la inocencia de los detenidos, aunque muchos de ellos la tienen plenamente justificada. Pero lo positivo, lo que nuestros mismos adversarios no pueden negar, es que se han cometido muchos desafueros y bastantes nulidades en estos procedimientos. Las prisiones á que se procedió con poco tino y mucha precipitacion, han lastimado reputaciones justamente adquiridas, han introducido el luto y la desesperacion en familias honradas y pacíficas, ocasionando graves y sensibles perjuicios en los intereses y en la salud de los agraviados. Asi es que no es posible que nosotros, á quienes la bondad de vds. han concedido un lugar en las columnas de su estimable periódico, dejemos de bosquejar con las tintas y colores mas vivos el cuadro de ignominia que presenta la desventurada Málaga, y á los que la tienen en situacion semejante: à pesar de que el corresponsal del Eco del Comercio lo ha hecho con bastante exactitud y verdad, no por eso dejaremos de auxiliarle con nuestras humildes y débiles plumas, pero con la energia y valor que acostumbramos, sin que nos arredren los pe-

Sin temor á nada ni á nadie empezamos nuestras tareas enojosas: escusado nos parece manifestar que somos los mismos corresponsales del antiguo Espectador, y que admitimos como nuestras las doctrinas y principios del nuevo periódico, por ser el producto de nuestras convicciones y sentimientos. Enemigos de la tiranía la combatiremos con el arrojo y decision que lo hacen todos los que escriben en los periódicos

progresistas. Las escandalosas prisiones que presencia Málaga, con mengua de los que á tal terreno han descendido, será el punto cardinal de nuestra partida. El coronel D. Antonio del Riego cuenta ya tres meses de prision, y á pesar de no resultar ningun cargo contra tan benemérito ciudadano. Parece que debia respetarse á un hombre que despues de los relevantes servicios que en defensa del trono constitucional tiene prestados, aun en los campos de batalla, ha renunciado voluntariamente á la ventajosa posicion que aquellos le habian adquirido por permanecer fiel á sus principios. ¿Y qué dirá la Europa culta, la Europa civilizada al saber que á un militar de alta clase, á un militar que fué gefe del estado mayor del duque de la Victoria, que contribuyó

en Guardamino, Luchana y Ramales con sus conocimientos y denuedo al triunfo de aquella gloriosa jornada, se le ha tenido por espacio de ocho dias encerrado en un calabozo subterráneo del castillo cargado de CADENAS y GRILLOS? ¡Ah! se espantará como nosotros, lo dudará como nosotros lo dudábamos, pero lo vimos, y aun nos parecia mentira que el señor Fulgosio tolerase que á ese militar honrado, que á ese militar, cuva bizarria es de todos conocida, asi como su inocencia, que á don Rafael Gallardo Bastant, que es el desgraciado á quien aludimos, se le haya tratado del mismo modo que si fuera un reo cargado de odiosos crimenes, es insufrible; no habiendo otro motivo, sino que el señor Bastant fué, como queda demostrado, gefe del estado

mayor de Espartero. Don Nicolas Ardoino, segundo comandante, que prestó muy buenos servicios en la campaña, tambien es víctima de su consecuencia política.

Don Ramon Torrente, oficial de carabineros, aislado en una huerta de su propiedad hace dos años, se encuentra tambien en el castillo á disposicion de la comision militar y del gobernador de la referida fortaleza.

Don Francisco Reboel, que ha sido diputado de unas cortes progresistas.

Don Joaquin Ruiz de la Herran, jóven muy apreciable por su talento y firmeza de principios, abogado de este colegio.

Don Antonio Cepeda, abogado esclarecido, patriota eminente, cuyo padre siendo regente de la audiencia de Granada no quiso pronunciarse en 43, y le condenaron los enemigos de la libertad al ostracismo, á los atropellos y á dejarlo cesante. Vino á Málaga, y abrió su estudio para mantener á su familia. Magistrado virtuoso, y que con ese solo hecho dice mas que cuantas apologias pudiéramos nosotros hacer. Es septuagenario, y el bueno... del gobernador del castillo no le permite que suba mas que con la fuerza del sol, á las cinco hasta las siete de la

Finalmente, tantos y tan preclaros patriotas como abrigan hoy en su seno las cárceles, presidios y demas locales destinados á afligir a honradas familias: ocúpense vds. con estension de este asunto llamando la atencion de esos seis hombres que se encuentran en las poltronas ministeriales, y que no lo estarian á no ser por la generosidad del partido progresista.

(Corresp. del N. Espectador.)

# NOTICIAS ESTRANGERAS.

Las correspondencias de Roma confirman los nombramientos de los cardenales Gizzi y Amat para los ministerios de negocios estrangeros y del interior. El papa parece que tiene el proyecto de pasar à visitar por sí mismo las legaciones y examinar el estado de las cosas para ver de aplicar remedio á los abusos políticos y administrativos. Se vuelve à hablar del licenciamiento de los regimientos suizos,

El 7 de julio se reunió la congregacion estraordinaria nombrada para que proponga el mejor arreglo de los negocios del estado, y se cree que se ocuparia particularmente de la grave cuestion de la amnistia. Esta medida era esperada con impaciencia, porque todos tienen la conviccion que el retardo que sufre solo es debido á la necesidad de arreglar con prudencia los detalles de su ejecucion. En la misma sesion han debido fijarse las atribuciones de las dos secretarias de estado.

-El consejo de constitucion de Berna terminó el 43 de julio sus deliberaciones. El proyecto ha sido adoptado por 88 votos habiendo votado 9 en contra y tres abstenidose de votar. En el mismo dia se habia divulgado la noticia de que en Lucerna habian sido convocados todos los militares y hasta en Ladslurm. El consejo ejecutivo habia enviado al director de correos á Hatwyl para informarse del verdadero estado de las co-

En los periódicos franceses hallamos el principio de la sesion de la cámara de los comunes de Inglaterra del jueves 16 de julio; lord Jhon Russel no hizo como se esperaba ninguna esposicion de principios; solamente anunció que el lunes próximo desenvolvería el plan adoptado por el gobierno en la legislacion de azúcares, y que propondria á la cámara la discusion para el viernes siguiente. En cuanto à la Irlanda anunció que el gobierno proseguiría la adopcion de los bills presentado por el ministerio anterior, la mayor parte en su forma actual, é introduciendo en algunos ciertas enmiendas. Añadió en seguida que eran las únicas esplicaciones generales que podia dar sobre la política del go-

A estas palabras del ministro sucedió una gran agitacion. Varios individuos le dirigieron al instante interpelaciones. M. Denison se quejó de no estar representada en el gabinete la propiedad territorial mientras que las grandes ciudades, los intereses manufactureros y la justicia tenian muchos miembros en la administracion. Uno de los gefes del partido radical, M. Duncombe, que desde el primer dia se sentó en los bancos de la oposicion, pidió esplicaciones á lord John Russel, sobre los principios que presidirán á su administracion. Es menester, dijo M. Duncombe, que cada uno sepa de qué lado se ha de colocar. Los antiguos adversarios de los whigs se sientan ahora con ellos, ¿qué quiere decir esto? ¿Lord John Russel va á seguir las huellas de lord Grey, ó quiere inaugurar una política nueva? ¿Habrá hecho proposiciones tal vez. con este objeto á tres miembros del antiguo gabinete? ¿ Qué piensa hacer respecto á la iglesia de Irlanda? Es tanto mas importante que esto se sepa, cuanto que los proteccionistas que hace pocos dias declaraban en una reunion que conservarian intactos los principios de 1841, hoy están sentados al lado de los ministros á quienes aquel año negaron un voto de confianza.

Estas cuestiones tan netas y categóricas, formuladas con la precision y verbosidad irónica que distinguen à M. Duncombe, exigian una respuesta, y lord John Russel tomó la palabra para dársela. Manifestó que efectivamente habia ofrecido puestos oficiales á lod Dalhousce, lord Lincoln y M. Sidney Herbert, pero que lo habia hecho porque estos despues de cinco años se habian acercado á sus opiniones. Estableciendo en seguida que no era necesario que los miembros del gabinete estuviesen unanimes en todas las cuestiones particulares, siempre que lo estuviesen sobre los principios generales, declaró que estaba de acuerdo en todas las opiniones del conde Grey, respecto á la Iglesia de Irlanda. Lord John Russel cree que los males sociales de Irlanda reclaman un pronto remedio, y por aqui empezará pasando en seguida á las reformas políticas en que está dispuesto á tomar la ini-

A la salida del correo no habia concluido de

hablar lord John Bussel

Leemos en un periódico aleman que habiendo decidido las tres potencias protectoras que el Estado libre de Cracovia en lo sucesivo solo sea ocupado por tropas austríacas, el 13 de julio se retiraban de aquella república las fuerzas prusianas y rusas.

# VARIEDADES.

# CANCIONES HISTORICAS.

Háseme venido á la imaginacion bastantes ve ces, lectores mios, porque gracias á Dios y en buena hora lo diga, ni el esforzado Chico, ni sus obedientes satélites han podido todavia intervenir en lo que à cada quisque se le pueda ocurrir interiormente; háseme venido á la imaginacion, he discurrido y he pensado que nada caracteriza mejor la indole de los partidos políticos de una nacion cualquiera, y ahora me refiero únicamente á la nuestra, que la letra y aun la música de sus canciones. Y digo sus canciones, porque en los diferentes cambios que hemos tenido desde la invasion francesa, siempre hemos oido entonar al vencedor himnos de gloria, en los cuales casi puede decirse que mas à las claras que en sus actos mismos se han revelado sus instintos, sus deseos y sus esperanzas.

Si pues la libertad del pensamiento, que segun creo, es la única que nos será dado conservar, se estendiera, como debia, hastala pluma,

aunque basta que sea un deber para que suceda lo contrario, porque este parece que es el propósito de los hombres que se han empeñado en gobernarnos, cuando ni á si mismos saben gobernarse: si à lo menos hubiera alguna tolerancia para los escritores, y yo tuviera humor, me entretendria por via de diversion en recopilar las mas célebres canciones del presente siglo, para que conociérais por ellas que no voy muy descaminado en lo que digo; pero dá la casualidad primero, de que en cuanto á libertad de pluma, Dios la dé: segundo, de que en cuanto á tolerancia, no noshará daño; y tercero, de que las mismas ganas tengo yo de escribir hoy que el patriótico Pidal de abandonar el amargo lecho, cuyas punzantes espinas está sufriendo tantos tiempos ha con tan admirable resignacion. ¡Pobre mártir de la libertad y cuánta resisten-

Por ello pues, y porque ni quiero ni me place enumeraros uno por uno todos los himnos y canciones que se han ido sucediendo, os contentareis con algunas de las mas bonitas y modernas, que si no os gustan podreis cambiar por las que mas os plazcan, porque lo que es yo no me

El grito santo de independencia y libertad que el dos de mayo de 1808 se estendió rápidamente desde las calles de Madrid por todos los ángulos de la península; los marciales ecos á cuyo compás quedó derrotado en Bailen el enemigo; los acentos de gloria que mezclados con el estrépito del cañon resonaron en los muros de Gerona y Zaragoza, mientras las bombas francesas arrasaban sus edificios y llenaban de cadáveres sus calles, caracterizan el espiritu guerrero de aquella época y el entusiasmo de una nacion valerosa que no quiso dejarse arrebatar por un tirano su independencia, y que se decidió á morir libre antes que entregarse á les cadenas. El Dos de mayo no se olvidará jamas de la me-

«Este fue el dia que con voz tirana Ya sois esclavos la ambicion gritó, Y el noble pueblo que lo oyó indignado, Muertos, si, dijo, pero esclavos, no. El hueco bronce, asolador del mundo, Al vil decreto se escuchó tronar; Mas el puñal, que á los tiranos turba,

moria de los españoles.

Desde entonces cada español fue un guerrero, un héroe invencible. Hé aqui cómo cantaban marchando á la pelea:

Aun mas tremendo comenzó á brillar.

Quién es el cobarde De sangre tan vil Que en rabia no siente Sus venas hervir!

Quién rinde sus sienes A un yugo servil, Viviendo entre esclavos, Odioso vivir!

Placeres y alhago, Ouedaos á servir A pechos indignos,

De honor varonil: Que el hierro es quien solo Sabrá redimir De afrenta, al que libre Juró ya vivir,

"Cuerra! Guerra! fue siempre el grito unanime y general, y despues, cuando ya casi vencidos, era Cádiz la sola esperanza de los españoles, el único puerto de salvacion que les quedaba, en medio del fuego que llovia sobre la ciudad, escuchábanse por todas partes los alegres acentos del bello sexo que, lleno á su vez de entusiasmo y alegria, hasta desafiaba al enemigo en sus

Pero pasemos por alto aquellos años y los que siguieron á tan gloriosa lucha, y olvidemos aquella otra época triste en que algunos humildes esclavos se colocaban en lugar de los caballos de su rey, que tan buen pago les dió siempre que pudo, entonando las graciosas coplas.

Ya vuelve mi amado, Fernando está aqui. La España es dichosa, Su iglesia feliz. Seamos esclavos Del trono español, Vivan las cadenas

Muera la nacion.

y otras muchas del propio jaez que ahora no recuerdo, y que inclusoel tonillo en que se cantaban dan una idea bien clara de los instintos del partido dominante entonces. Pasemos pues por alto todo esto que hace tiritar de espanto, y traigamos á la memoria el célebre y magnifico himno consagrado á Riego en 1820.

Serenos y alegres, Valientes y osados, Cantemos soldados El himno á la lid. De vuestros acentos El orbe se admire, Y en nosotros mire Los hijos del Cid. Soldados por la patria Cartucho en el cañon. Constitucion ó muerte

Muerte ó Constitucion.

Esta sola estrofa es bastante para dar á conocer las nuevas inclinaciones del pueblo, que cansado ya de opresion, desengañado y decidido á ser libre, rompió las cadenas con que habian vuelto à sujetarle, y reconquistó su independencia al son del himno glorioso de aquella

Y no se queda atras por cierto aquella otra cancion sublime

Todo conde ó marqués nace hombre, Los dictados vinieron despues, Por sus prendas al hombre apreciemos, No tan solo por conde 6 marques.

Pero llegó fuego el año de 1825, entraron en España los cien mil nietos de S. Luis, se echó abajo cuanto se había hecho, y hubo hombres que tuvieron la candidez de borrar de lo pasado los tres años que acababan de trascurrir volviéndolos à la nada.

Este solo pensamiento los califica demasiado bien para meternos en mas honduras sobre el particular. Pero donde mejor se simbolizaron y se simbolizarán eternamente los principios, las ideas y las esperanzas del partido servil, que tal se apellidaba él mismo, es en su himno favorito en aquella célebre y nunca bien ponderada can-

Pitita, bonita, Con el pio, pio, pon, Viva Fernando. Y la religion.

¿Se habrá jamás oido cosa mas remonona ni mas cuca?

Y á cuanto entusiasmo no provoca aquella

Felicitemos al vencedor Luis, Luis Antonio Luis, Luis Antonio, Duque Angulema Restaurador.

Pues no digo nada dél gracioso Serenì, serenì, sandunquero.

¿Y dónde me dejan vds. el estrivillo siguiente? Viva Fernando

Este al menos tiene el mérito de la franqueza, que no es poco. Hombres pues que cantaban con tanto gozo la pitita y el serenì, y que salian á la calle ostentando en sus manos gruesas esposas de hierro para significar sus deseos, y que gritaban llenos de júbilo . Muera la pătria.

Y vamos robando.

no necesitan otra apología. Diezaños despues, en 1853 se inauguró nuestra última regeneracion política, con aquel

Ya espiró la cruel tiranía.

al que fueron sucediendo otros muchos que sería prolijo enumerar, y entre los cuales sin embargo, quiero escoger como muestra la siguiente octava:

> Alzate juventud española, Con tu santo entusiasmo y tu brio El silencio mas de hoy es impío, Basta ya de vergüenza y baldon. A las armas, la patria nos llama, El cañon castellano retumbe; Si un millon de valientes sucumbe, De valientes irá otro millon.

Pero el verdaderamente entusiasmador, el que mas que ninguno respiraba fuego patrio en cada una de sus notas, el mas sublime de cuantos hemos oido, fué el conocido por el de Bilbao.

> En el dia y la noche mas fria Que se ha visto en el siglo presente, Nuestro ejército bravo y valiente En la lid demostró sn valor. Con la nieve, granizo y ventisca, Y las balas que á un tiempo silvaban, Los sufridos guerreros luchaban Con bravura y patriótico ardor.

Coro. Imitad españoles valientes, El teson de Espartero en la lid, Y el valor de su ejército bravo,

Despues de este ninguno ha vuelto á componerse y hánse oido solamente los antiguos, e ocurrida la célebre iornada de To jon de Ardoz, los héroes de ella los condenaron todos al olvido.

¡Guerra, guerra! vencer ó morir.

La situacion, pues, aborto de aquella nunca bien ponderada batalla, no se ha simbolizado en ninguna cancion nueva; pero si vosotros no lo habeis por enojo, mis amados lectores, allá va mi pobre musa a llenar el vacio de esta manera.

Allá, en Torrejon de Ardoz,

un general memorable

sacó de su vaina el sable y puso el gesto feroz. Vamos andando que hace calor. Batallones! esclamó... mostrando su calavera, y en los aires por bandera su peluca tremoló. Vamos andando que hace calor. Alli os aguarda el turron, dijo á Madrid señalando , y sudoso y jadeando dispuso al fin dar la accion. Vamos andando Que hace calor. Dió pues de ataque la voz Y aquello fue... Jesucristo! Nunca en el mundo se ha visto Vietoria cual la de Ardoz Vamos andando Oue hace calor.

Pero no: no es á mí á quien corresponde celebrar las proezas del héroe de la peluca roja, ni las glorias de la situacion. Otros con mas sonora citara podrán entonar mejor su mondado

cráneo, su afilado chafarote y sus proezas. Hasta aqui, lectores mios, deberia llegar lo narracion de las canciones históricas, si en tados tiempos, principalmente en los que corren, y en todas ocasiones, con particularidad en la presente, no hubiese habido y hubiera cierto partido epiceno, compuesto de gente ambigua ò anfibia, que es lo mismo, cuyos gefes hermafroditas quieren aparentar que son hombres siendo dueñas de toca y correa, que solo saben gruñir y refunfuñar y descomponerlo todo, y

en el cual (refiérome al partido) militan por último aquellos que se conocen con el nombre de pancistas, ó lo que es igual, todos los que solo pretenden estar á las maduras, huyendo de las duras. Escusado parece decir que estos son siempre los hombres inútiles y egoistas que solo piensan en tragar y engullir á dos carrillos, y à los cuales es necesario que los hombres nobles y leales de todos los partidos, les declaren la guerra, pero guerra en buena ley.

Estos señores pancistas han tenido tambien sus canciones simbólicas, que de buena gana trasladaria al papel si de ellas me acordára, pero allá van un par de estrofas de una que se cantó, yo

> La milicia de gente machucha Que gaste peluca se debe formar, Y llamarla sin que os cause risa, Nacional milicia del juicio final.

Si se ofrece hacer marchas ligeras En suaves literas y en coches irán, Pues cabalios no son aparentes Para viajar gentes de sesenta allá.

Ya veo, sin veros, ciudadanos, que os estais chupando los dedos de gusto, solo de leerlas. Me atrevo á apostar à que se os cae la baba de entusiasmo. Pues seguid, que allá van otro par de ellas, de consonantes forzados que no hay mas que pedir.

Mientras dura el peligro, Dicen algunos, Estémonos en casa Muy calladitos. Y en acabando, Salgamos á la calle Cantando el triunfo.

coro.

Ay lelé! Ay lelé! compañeros-, Engullamos aqui á dos carrillos, Que el tragar y engullir por la patria, Ay lelé! ay lelé! sabe á gloria.

> Detrás de la cortina Veamos la gresca, Mirando con las gafas Quien gana ó pierde. Oue si son nuestros Los que el gallo pelaren, Nuestro es el campo.

CORO. Ay lele! ay lele! quietos todos, Y aquí ocultos la piedra tiremos, Y la mano en seguida escondamos, Sin que nadie lo sepa y lo vea.

> Si los contrarios vencen, Dios no lo quiera, La cabeza en la concha Metamos pronto. Que hasta ver claro, El abrir nuestro pico Fuera imprudencia. CORO.

Ay lelé! ay lelé! compañeros Poco á poco, con maña y con gracia, Que el sacar la castaña del fuego Ha de ser con la mano del gato.

No mas ya, lectores mios, que es tarde y viene lloviendo. Lo dicho dicho, y basta de canciones históricas. Si tengo ó no razon vosotros lo direis, que con vuestro permiso, y si á mal no lo llevais, voy á darle un soplo á la luz y á meterme en la cama, porque tengo sueño. Buenas noches, caballeros, y hasta otra vez, si Dios quiere y el hermano Chico.

FIERABRAS.

# GACETILLA DE LA CAPITAL

Con muchisima razon llama un periódico de esta córte la atencion de la autoridad á fin de que se mande analizar la sal que se espende en las tiendas de Madrid, pues su gusto amargo dá lugar á creer que los muchos cólicos que se estan desarrollando diariamente en la capital, provienen del uso necesario de la sal que se vende al público, cuyas partículas fosfóricas son un activo

No sabemos para qué sirven esos pasmarotes con tricornios que estamos viendo continuamento como augelitos de retablo sosteniendo los esquinas de la capital. Ayer tarde en una de las calles mas céntricas, y donde precisamente hay siempre dos ó tres de aquellos ciudadanos, en la de la Abada, para que nadie lo ignore, jugaban al chito como una docena de muchachos de doce à catorce anos, los cuales se enredaron à bofetones disputando sobre una de las jugadas, habiéndose ensarzado de tal manera que de la refriega, que duró algunos minutos, salieron dos ó tres de los contrincantes arañados y echando sangre por las narices. Pero, qué casualidad! Los tricornios, que siempre están en la esquina estorbando el paso, no se hallaban presentes en tan critica circunstancia, y tuvieron que mediar para que la riña no siguiera adelante, los que á la sazon pasaban por la calle. Esto no quiere decir otra cosa sino que en aquella hora los chicos que jugaban debian estar en la escuela ó en sus talleres respectivos, y que los agentes andaban por otro lado, o acaso, como ahora se usa entre ellos, sentados cómodamente y de tertulia en medio de alguna acera. Y á propósito de esto: ¿ no comprende la disposicion del señor Laplana á estos prógimos.

Ha llegado á esta la aventajada artista española doña Cristina Villó que procedente de Sevilla va de paso para Valencia, para cuyo teatro está con-

Man empezado á colocarse para-rayos en la casa de baños llamada de Trevesedo en la plaza de Oriente. En esta corte parece que es esta la primera casa particular en que se ha adoptado tan útil invencion que tan de desear fuera que se genalizára.

Pasaba antes de ayer á las diez de la mañana un carro cargado de nieve por la calle de Hortaleza, y al atravesar por frente á la de san Mateo, se desbocó la mula, sin que sepamos la causa. El carretero quiso, aunque en vano, sujetarla; á los pocos pasos le atropelló, y cayó

debajo de ella, pasando la rueda por encima de su cuello. Acudieron al socorro del infortunado carretero, y le condujeroa inmediatamente al hospital, en donde, segun parece, espiró á muy cortos instantes.

El miércoles se desbocaron, segun nos han informado, las yeguas de un coche, en una de las calles altas de esta corte, que vino á parar á la calle Mayor frente á la de Boteros (antes Milicia Nacional), completamente destrozado. Parece que en el tránsito fueron atropelladas algunas personas, causando varias heridas, contusiones y fracturas. Dicen que el carruaje es de la pertenencia del padre de nuestro nunca bien ponderado embajador cerca de la corte de S. M. F.

El Heraldo cree llegada ya la época de reconciliacion y fraternidad de todos los partidos: estamos enteramente conformes con el Heraldo; pero ghabla vd. de veras amado colega? y don Ramon?

Los diarios conservadores se han indignado con la conducta amable que merecen á los hombres de la situacion: ya sabiamos nosotros que en punto de amabilida i, cortesania y respeto á los prácticos constitucionales, no hay otro como el doctor Cobadonga y el famoso arbitrista Mon.

Continúa el reberendo Balenes, defendiendo como única posible y conveniente la candidatura de Montemelin, y llega su credulidad hasta asegurar que los moderados juiciosos y muchos progresistas conocen ya la utilidad de aquel enlace. ¿Si lo creerá asi nuestro casamentero colega?

Por de pronto debe tener entendido el 3r Balenes que su argumento favorito sobre la cuestion dinástica baria por sí solo imposible su tan apetecido matrimonio, aunque no tuviera otras dificultades, porque recuerda lo que es necesario olvidar absolutamente, y porque aunque haya existido esa cuestion, está ya resuelta desde que la victoria coronó los esfuerzos del ejército liberal.

Se ha dicho que van à salir algunos cuerpos de esta guarnicion, á cubrir los puntos que abandonan las tropas que marchan á Portugal, ignoramos hasta qué punto será esto exacto.

Una de estas últimas noches se ha visto sumamente comprometido en el prado un caballero que con una señora habia bajado á él para disfrutar del fresco, y los cuales se hallaban sentados como á eso de las once en uno de los asientos que estan en frente del Museo. Sin que salgamos garantes de la noticia, vamos á referirla tal como ha llegado hasta nosotros.

Hallábanse pacíficamente en conversacion, cuando se llegaron á ellos dos hombres, que mostrándoles sus bastones, y diciéndoles que eran de la policia, intimaron á la señora que siguiese, dejando al caballero en libertad para que se marchase donde quisiera; á cuya determinacion se opuso éste, como era natural, sin haberle sido posible con seguir que la revocáran, á pesar de haber hecho para ello los mayores esfuerzos. Viendo pues, que estos eran inútiles y que los ciudadanos de los bastones se e mpeñaban en llevarse á la señora, no se sabe donde, se decidió á seseguir con ellos, resuelto á dar á esta ocurrencia el mejor giro posible, y evitar los compremisos que de ella pudioran resultar. Al llegar cerca de la calle del Turco, recurrió al último medio que le quedaba y sacando del bolsillo tres Napoleones y unas pesetas que llevaba, logró con ellos la libertad de la acongojada señora, que del disgusto se halla en cama. No hacemos comentarios sobre esto, porque creemos que no los necesita.

Leemos en un periódico que el senor infante D. Francisco de Asis ha llegado á esta corte antes de anoche á las dos y media de la madrugada. A pesar de la seguridad con que se dá esta noticia por el diario á que nos referimos, leemos en el Heraldo lo siguiente:

«El Sermo. Sr. infante, duque de Cádiz, ha pedido permiso para no asistir á la invitacion que se le habia hecho de venir á participar de la fiesta de hoy. Con este motivo ha dirigido á la reina madre una respetuosa y espresiva carta felicitando y dando gracias á S. M. El regimiento que manda S. A. está ahora verificando maniobras y otros ejercicios militares, y el Sermo. Sr. infante ha manifestado el deseo de perfeccionarse en los conocimientos de la earrera militar y no separarse por ahora de su regimiento.»

Segun escriben de Cádiz el dia 18 salió de aquella ciudad con direccion á esta corte el exministro portugués Costa Cabral.

# GACETILLA DE PROVINCIAS.

Cerea de Logroño hau sido robados unos arrieros por una partida de cuatro ladrones que les despojaron de sus caballerías y de los efectos que conducian. Parece que ban sido capturados dos de los facinerosos en virtud de las disposiciones adoptadas por las autoridades.

Ademas de las fuerzas que de Sevilla dijimos en nuestro número de ayer haber salido con direccion á Huelva, parece, segun un periódico de Cádiz, que habia recibido órden para salir el 20 hácia el mismo punto uno de los batallanes del Rey que se hallan de guarnicion en aquella plaza.

En la tarde del 20 al tiempo de formarse uno de los batallones del regimiento del Príncipe que se halla en Pamplona, cayó muerto repentinamente cerca del cuartel un capitan llamado Anchorena.

# Dice un periódico de Barcelona:

Sin embargo y á pesar de tanta seguridad pública, guardia civil etc. etc. como pulula por todas partes, los robos en poblado y despoblado se repiten con no poca fre-

Una partida de ocho ó diez hombres con armas de fuego, sorprendió una casa de campo del término de Ramiñó, al anochecer del 12 de este mes. Sus dueños fueron maltratados, aunque no de consideracion, robándoles algun dinero, ropa y joyas. Avisado el pueblo por un hijo de la casa que pudo escapar, tocó á rebato y salió en persecucion de los malhechores desgraciadamente sin re-

Han salido de Málaga los cuadros de los provinciales de Toledo y Granada, dejando el primero gratos recuerdos en aquella poblacion.

Editor responsable, D. ISIDRO SANCHEZ CARO.

# MADRID.

Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte Calle del Factor, número 9.